

SESION ORDINARIA N° 09/14
DEL CONCEJO MUNICIPAL
EFFECTUADA EN LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
EL DIA MIERCOLES 19 DE MARZO DE 2014.-

Se inicia esta sesión a las 16:35 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra quien preside la sesión del Concejo, la presencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguín Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. María Cristina Meza Espinoza. En esta ocasión se cuenta con la participación del . Como Ministro de Fe, asiste don Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta anterior**
- 2.- Informaciones**
- 3.- DOM**
- 4.- Salud**
- 5.- Acuerdos**
- 5.- Varios**

En nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la presente sesión ordinaria de este día, dándose comienzo a ella.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 12 de Marzo del año en curso, la cual presenta las siguientes observaciones ;

- Sra. Ma. Cristina, señala que los apellidos del Sr. Gobernador fueron mal leídos.
- Sr. Concejales David Olguín, señala que él entregó un voto de confianza hacia el Cesfam de Santa María y solicita que quede en Acta. Con estas observaciones se aprueba el Acta.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde informa sobre fotografía publicada por el Diario El Trabajo paginas centrales, y en diarios digitales, sobre la ceremonia de entrega de los tractores corta pasto entregado a los Clubes Deportivos de la comuna. Muestra fotografía.

Luego señala que en la ceremonia de inauguración del Año Escolar, se firmó un Convenio con la Universidad Playa Ancha, mediante el cual se compromete apoyar al Liceo Darío Salas, en las acciones de Educación y capacitación, Arte y Cultura, Salud, Desarrollo Social, Planificación y Patrimonio, Investigación, Protección del Medio Ambiente y Tecnología. Por su parte Sra. Concejales Ma. Cristina, solicita la posibilidad de participar en otra oportunidad solo como oyente, en una nueva capacitación, ya que ha escuchado buenos comentarios que ha sido una capacitación de muy buena calidad. Sr. Alcalde lo aprueba y le indica tomar contacto con el Sr. Jefe Daem.

Continúa el Sr. Alcalde informando que también asistió a la Sede Comunitaria del sector El Pino, ya que se produjo un robo. Se está trabajando en el tema de ocupación de la Sede.

Luego se refiere a su asistencia a reunión con el Comité de Viviendas Los Alpes. Posteriormente se refiere al recibimiento del Sacerdote y nuevo Párroco de Santa María, quien fue presentado por el Sr. Obispo, y a quien espera le vaya muy bien en la comuna. Agrega que se entregó saludo y un presente de su parte y del Concejo Municipal de recibimiento, además se entregó saludo y presente de despedida al Padre Richard Muñoz .

Posteriormente se refiere al Show de celebración del Día de la Mujer, el cual de acuerdo a la opinión de las mujeres estuvo muy bueno, señala que esta actividad se realizará siempre una semana después del día de la Mujer porque los costos de los Artistas baja. Agrega que los gastos fueron obtenidos a través del Banco Estado quien aportó M\$ 2.000.- y el municipio \$ 700.000.-

Sra. Marisol, consulta si se podría insertar para celebrar el día del hombre. Por su parte el Sr. Alcalde señala que podría incorporarse en la celebración del Día del Padre.

Luego el Sr. Alcalde se refiere al fallecimiento del Sr. Briones y del joven Martín Montoya, causando este ultimo una gran tristeza entre los que le conocieron porque fue un muchacho que lucho mucho con su enfermedad, pero queda la conformidad de haberle ayudado como municipio en sus viajes a los controles fuera de la comuna.

Otra información que entrega el Sr. Alcalde es que fue invitado y asistió junto al Sr. Gobernador y al Director Regional de Arquitectura, Don Rodrigo Pereira, a la Construcción de la Obra Iglesia Santa Filomena, señala que la remodelación se encuentra casi terminada, la Empresa la entregará al municipio en el mes de Abril y es posible que su inauguración se efectúe en Mayo. Agrega que espera sea bien ocupada y que a través del Obispado deberá existir algún Contrato para un vigilante, ya que el lugar debe estar protegido y cuidado.

Sra. Marisol, propone inaugurar esta obra con la Feria del Olivo, que se efectúa en el mismo mes.

Sr. Alcalde señala que lo estudiará. Al cambiar de tema informa que el día jueves 20 de marzo a las 20,00 hrs. asistirá a reunión con las Juntas de Vecinos Los Héroe y Tres Carreras, en las cuales se tratarán dos temas, Seguridad y Caminos por lo que invita a los Sres. Concejales a acompañarle. El día viernes 21 de marzo se encuentra programado la certificación de Directores de Escuelas y Jardines que participaron en una capacitación efectuada por la U. Católica, esta certificación se efectuará a las 12,00 hrs. en el Teatro Municipal de Santa María, este mismo día a las 20,30 hrs., se efectuará la inauguración del Complejo Deportivo “Santa María Sport” ubicado en calle Jahuel

Sres. Concejales Olguín e Ibacache, informan que han asistido el día martes a las 12,00 hrs. a la certificación del Programa “Yo Emprendo Semilla” del Fosis, actividad desarrollada en San Felipe.

En otro tema, el Sr. Alcalde se refiere al incendio que afectó a la vivienda de la Sra. María Mancilla en Villa Padre Pío, se ha prestado ayuda desde el municipio, con personal del departamento de Mantenimiento y Operación en las dos casas afectadas, ya que una lamentablemente se quemó entera y la de al lado le afectó el techo. Se está estudiando el motivo del siniestro.

Luego el Sr. Alcalde informa sobre el fallecimiento del Ex Alcalde de San Felipe, don Juan Fuentes Gallardo.

3.- Dirección de Obras Municipal

Sr. Director de Obras, Hernan Robledo, saluda al Concejo e informa que será necesario un acuerdo del Concejo Municipal para autorizar la instalación de Empalmes en espacios públicos. Agrega que se han presentado personas y el municipio debe emitir esta autorización a través de la DOM, por lo que debiera quedar estipulado en un solo acuerdo.

Sr. Ibacache se refiere a la postación sin autorización que realizan algunos vecinos en el sector de Las Cabras.

Sr. Leiva, habla del tema legislativo, y de establecer cual es el Permiso que se entrega. Solicita un pronunciamiento del Abogado Asesor Municipal por la propiedad la postación. Explica su caso particular y agrega que desde su punto de vista no correspondería.

Sr. DOM, aclara que corresponde autorizar solo la ocupación del espacio público.

Sr. Alcalde, por su parte señala que respecto al medidor no hay daño, afectando muy poco, el problema se presenta en la postación.

Sr. Olguín, señala que en este caso se refiere a viviendas que se encuentran ubicadas en callejones no en carreteras.

Luego de diversas opiniones, el Concejo Municipal acuerda y autoriza al Sr. Director de Obras Municipales para que extienda certificado técnico para instalación de Empalmes en espacios públicos de agua potable y luz eléctrica en nuestra comuna.

Seguidamente el Sr. DOM, informa que el Sr. Jefe de Obra de la remodelación de la Plaza de Armas, solicita autorización municipal para ocupar espacio público, y solicitan quedar exentos del pago de los derechos municipales por ocupación de este espacio, entre calles Latorre y Tres Carreras. Por tratarse de un Proyecto que beneficia a nuestra comuna, se acuerda dejar exento del pago de los derechos municipales a la Empresa INCOSS LTDA.

Posteriormente el Concejo Municipal comenta el caso del respaldo que debe existir por parte del municipio, en casos de robo, daño o pérdida de un medidor, el cual debe dejarse estampado en el acuerdo. Se resuelve analizar a través de la asesoría jurídica.

En el caso del tema postación, el Sr. Alcalde sugiere que a través del Concejo Municipal enviar oficio haciendo saber esta inquietud a los Sres. Parlamentarios.

Tomándose dos ACUERDOS y quedando uno en estudio de este tema, se despide y agradece la presencia del Sr. Director de Obras.

4.- Salud

Sr. Alcalde señala que tal como se solicitó en la anterior reunión, la Sra. Ana Lazcano asiste al Concejo con finalidad de entregar información solicitada sobre el Concurso.

Por su parte la Sra. Director, saluda y entrega una carpeta con el detalle los Procedimientos de Selección, con la respectiva Tabla de Factores y Puntajes A,B,C, de los Cargos a Proveer, las Fases del Concurso, el Cierre del Proceso, los Procedimientos de Notificación, los ofrecimientos de cargos.

Se consulta por las personas que postularon, se harán llegar ya que este informe no lo incluye. Continúa la Sra. Ana señalando que de 41 postulantes fueron seleccionados 36, luego aclara que de 93 funcionarios incluidos ella, 22 son titulares los cuales no postularon a este Concurso ya que se encuentran de Planta, estos se acogieron en el año 2008 a la Ley que permitió pasar a la Planta los cargos mas antiguos. El resto de personal esta bajo la modalidad de Contrata. Agrega que las nuevas personas comienzan a trabajar el 1° de Abril.

Sr. Leiva, se refiere al tema de asignaciones, económico o incentivo. Al respecto Sr. Alcalde señala que se estudiará la situación, y que solo se entregará asignaciones a médicos. Luego se habla del requisito experiencia para postular a un cargo. Se reflexiona.

Se resuelve efectuar el próximo miércoles una sesión extraordinaria, para analizar y conocer la propuesta de Asignación Municipal 2014 del Personal Cesfam.

Sra. Ma. Cristina, se refiere a la complicación de la gente que pertenece a la directiva, quienes prácticamente generaron un caos luego de haber sabido los resultados. Se menciona la empatía y la atención hacia el usuario. Se estudiará jurídicamente el tema del Fuero Sindical. Se emiten diversas opiniones sobre la atención del Cesfam, se reflexiona y analiza el tema especial del buen trato al público, que podría manejarlo alguna educadora para la salud, etc.

Sr. Leiva, ofrece charlas para el personal de Salud.

Finalizando el tema Sr. Alcalde agradece a los Sres. Concejales sus opiniones.

5.- Varios

Sra. Ma. Cristina, consulta por pozos de alcantarillado en La Higuera donde quedarían. Se indica el lugar.

Sr. Olguín, reitera la rotura que continúa camino al teatro (se sugiere poner una plancha de metal).

Sr. Ibacache, se refiere a la competencia de motos que se realiza en Santa Filomena, Don Bosco, señala que las camionetas que trasladan motos y las motos en competencia con la velocidad levantan mucha tierra, por lo que sugiere que los mismos participantes o los organizadores aporten dinero para arreglar el camino a través del Programa pavimento compartido. También informa que las carreras clandestinas continúan funcionando en el mismo lugar.

Sr. Leiva, apoya la solicitud del Concejal Ibacache, y agrega que la Comunidad de Campos debieran hacerse responsables ya que ellos otorgan el permiso para realizar esta actividad. Es cierto que hay excesos de velocidad y esto produce un impacto en la comunidad. Solicita riego del lugar cuando estas competencias se realicen.

Sr. Alcalde, acepta estas sugerencias y agrega que coordinará una reunión con la comunidad y los organizadores de estos eventos para solucionar esta situación.

Sra. Marisol, informa de escape de agua en esquina de Carabineros, se sale y apoya el agua en la calle. Sr. Alcalde lo verá con Dirección de Obras.

- En población Santa María frente a la familia Campos, existen 03 árboles que levantan las veredas. Se sugiere arrancar estos árboles.
- Informa que los vecinos reclaman sobre la poca frecuencias de los recorridos de las micros Vera Arcos. Sr. Alcalde señala que en el mes de Abril se invitará al representante de la Empresa Vera Arcos a una sesión de Concejo y posteriormente a la Empresa de Colectivos de Santa María.
- Informa que en calle Jahuel, canal cuyano, frente a la familia Donoso hubo un asalto ya que los delincuentes se tiran al suelo a interceptar a la gente. Sr. Alcalde señala que avisará Carabineros. También solicita cambiar el paradero de calle Latorre frente Sra. Ma. Rodríguez.

6.- Acuerdos

- El H. Concejo Municipal acuerda en forma unánime dejar exento del Pago de Permiso por ocupación de Espacio Público, a la Empresa INCOSS LTDA. Para efectuar trabajos de Conexión de Alcantarillado en calle Latorre con Tres Carreras, por Proyecto Remodelación Plaza de Armas.
- El H. Concejo Municipal acuerda en forma unánime autorizar a la Dirección de Obras para que apruebe técnicamente la ocupación de Bienes Nacionales de Uso Público, con el fin de efectuar instalaciones de agua potable y luz eléctrica a los usuarios de Santa María que lo soliciten, restando responsabilidad de la mantención y seguridad de las mismas a la Municipalidad de Santa María.

Sin más que tratar, finaliza la sesión a las 19,25 hrs.